ELARITADO DE SEGUIA

SUSCRIPCIÓN

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA

TELEFONO NÚMERO 25

-SAN AGUSTÍN, 7-

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

To the entire control of the control

Canalejas y Mella

La anunciada intervención del diputado carlista señor Mella en la discusión de la ley del candado, dió al salón de sesiones del Congreso animación extraordinaria. Así ocurre siempre que en nuestras Cortes se anuncia una discusión de carácter personalísimo, cual la iniciada por el señor Mella en la prensa y anteayer desarrollada en la Cámara popular.

Por el extracto que ya conocen nuestros lectores, la sesión defraudó las esperanzas de los que aguardab n sucesos emocionantes. El diputado jaimista no ahondó mucho en el ataque al señor Canalejas, seguramente por no poder hacerlo. Demostró con la autenticidad de unas memorias del difunto cardenal Cascajares, que hubo, efectivamente, en nuestra historia política, un momento en que se pensó por altos prohombres conservadores y liberales (uno de ellos el señor Canalejas), en la conveniencia de fusionar las dos ramas borbónicas, enlazando á don Jaime con la hermana de don Alfonso XIII, princesa de Asturias, pero no apareció por parte alguna hecho rayano con la conspiración punible, ni siquiera intentos de destronar al actual rev de España.

Como pensamiento político fué admirable, lícito y hasta onvenente y patriótico e fundir en una sola rama dos familias cuyas as iraciones á ocupar el trono español, patrocinadas por elementos diversos de la nacionalidad, causaron dos guerras civiles, siendo las de los actuales carlistas ó jaimistas un constante peligro para la paz dentro del Estado. De la exposición y proposición de aquella idea no pasaron los políticos que la encontraron buena y no ha lugar á censurar el señor Mella al señor Canalejas por tal linaje de cuestiones.

Todo lo demás que dijo ó insinuó el batallador diputado á este propósito, no parece muy fundamentado por las mismas pruebas aducidas, vinculadas en el dicho manuscrito del P. Cascajares. La personalidad del señor Canalejas pasa casi inadvertida en aquellos importantes sucesos.

No vemos por tal razón la necesidad de que el jefe del Gobierno se empeñara en negar todo, que fué tanto como negar nada. De sus escarceos, de sus veleidades políticas, de sus mudanzas de criterio, más le valiera no hablar, porque los hechos ocurridos en los últimos años refuerzan el artículo prebatorio del señor Mella. Inútil afirmar, como Canalejas afirmó, que se separó del señor Polavieja cuando se percató de los rumbos neo-católitos que tomaba el naciente partido; todos recordamos que la defensa de la Iglesia fué punto principal del programa redactado por el propio señor Canalejas, que ansiaba el poder y ofrecía novedades de bisutería por alcanzarlo; y también recordamos que abandonó al general y marchó por derroteros opuestos, no cuando vió al partido orientado por tendencias ultramontanas, sino

cuando se convenció de que no se constituía partido chico ni grande, porque el programa famoso cayó en el vacío.

Estas ligerezas las tiene perdonadas el señor Canalejas, y no necesita para disculparse acudir á que el padre Calpena le proporcione una carta con que desvirtuar la que redactó el cardenal Cascajares.

En resumen, el discurso del señor Mella, elocuente, sin duda, como todos los suyos, no contenía materia para herir de punta al presidente del Consejo. Un ligero arañazo sin consecuencias, es todo lo que de sí ha dado esta parte del debate.

Noticias militares

La dirección de la Academia

Vuelve á darse por seguro el destino del coronel de Artillería señor Rotaeche para dirigir la Academia del Cuerpo. Revista de comisario

Se ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes de Enero tenga lugar el día 20 del mismo.

Gratificación

Se concede la de efectividad al oficial segundo del cuerpo de Oficinas militares don Tómas Segura.

Las propuestas extraordinarias

Dícese que las propuestas extraordinarias á que dan lugar los pequeños aumentos de plantillas autorizados por los nuevos presupuestos, no se podrán hacer hasta el mes próximo, después de las ordinarias, por la cuestión de la antigüedad de los ascendidos, pues los que ascienden para las nuevas plazas no pueden tener antigüedad mayor que la que se asigne á los que hayan de cubrir las vacantes reglamentarias ocurridas durante el mes.

Pero los nuevos ascensos causarán efecto administrativo en la revista de Enero. El santo de la Reina

Hoy, santo de S. M. la Reina, serán obsequiados con una peseta los sargentos y con dos reales los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de cada cuerpo.

El retiro de los guardias
Desde Enero próximo todos los cabos é
individuos de tropa de la guardia civil y
carabineros que se retiren con 25 años de
servicio, sin abono, percibirán 456,25 pesetas al año, ó sea 1,25 diaria y los que cuenten con 30 años de servicio, con abono
492,75 ó sea 1,35 diariamente.

El personal de Telégrafos de Segovia

Ascensos y mejoras

El nuevo presupuesto para 1911, introduce importantes mejoras en las plantillas del personal de Telégrafos.

Estas modificaciones darán origen, en 1.º de Enero, á los siguientes ascensos en el personal que presta sus servicios en esta capital y en la provincia.

A subdirector, el oficial primero don Saturnino Soriano; á oficiales primeros, los segundos don Antonio Gimeno y don Lucio Carbajo, este último encargado de la estación de Riaza; á oficial segundo, don Vicente Fernández y Berzal; á oficiales cuartos don Luis Ocón y Barroeta, don Manuel Inés Alemán y don Dionisio Cuenca y Alvaro.

Además en el transcurso del año próximo, ascenderán, por antigüedad, á jefe de centro, el director de la sección, don Juan Martínez; á oficial primero, el encargado de San Ildefonso, don Matías Moreno; á oficial cuarto, don Felipe Gómez Aparicio, y algunos otros encargados de estaciones de la provincia.

En el personal subalterno, obtienen mejora de sueldo, de 850 á 1000, todos los celadores de la sección, y el ordenanza de primera Miguel García; y mejoran también de sueldo los ordenanzas de segunda Subirat, Domingo, Sáenz é Illera.

El personal de esta jefatura será pro-

bablemente aumentado con una ó dos señoritas, de las ciento de nuevo ingreso que obtienen ahora colocación, y con un conserie.

Nuestra enhorabuena al personal de Telégrafos por tan merecidos ascensos.

Amor y esperanza

La obra de protección instituída en Segovia v mantenida per la bellísima juventud femenina de la vieja ciudad castellana, inició entre nosotros un movimiento de carácter social en favor de los niños necesitados, movimiento inspirado en la caridad y alentado por un hermoso ideal de previsión y patriotismo que no sólo ha servido de norma para instituciones semejantes, sino que con frecuencia se ofrece como ejemplo de cooperación social á los fines tutelares del Estado, que en este asunto como en otros muchos, apenas puede extender su acción, falto de los elementos morales necesarios, más allá de la esfera legislativa, jurídica y puramente administrativa.

Sabia, rica y generosa nuestra legislación protectora de la infancia, establecidos organismos tutelares discretamente relacionados para cumplir sus fines y puestos en actividad por voluntades férreas, inteligencias clarisimas y corazones que rebosan amores fervorosos hacia los niños, hay que confesar con honda tristeza que la obra no pasa prácticamente de sus comienzos, sin que el apostolado de unos cuantos logre comover las almas pasivas de las multitudes que miran indiferentes las miserias de los niños, víctimas inocentes de nuestra pereza, de nuestra ignorancia y de nuestra corrupción.

La más gloriosa, la más transcendental de las obras civilizadoras de las grandes naciones modernas es la campaña emprendida en beneficio de los niños huérfanos, de los pobres, de los abandonados, de los enfermos, de los anormales y de los pervertidos, no solamente por los poderes públicos que destinan sumas cuantiosas á preparar generaciones fuertes para lo porvenir, sino por la iniciativa privada, que secundando la acción del Estado, ha extendido por todos los pueblos cultos una red apretada de sociedades é instituciones protectoras dedicadas á la santa empresa de ejercer una verdadera maternidad social con la niñez desvalida.

Repasando, hace poco, las páginas de una obra publicada por don Julián Judirias, con el título de «La Protección á la Infancia en el Extranjero», he vuelto á sentir, como siempre que he reflexionado en nuestras miserias presentes y en la posibilidad de una redención para lo futuro, una pena intensísima mezclada con algo de vergiienza y remordimiento; vergiienza por tener que reconocer lo retrasados que vivimos en el camino de las grandes empresas y remordimientos por la parte que pueda corresponderme en la tradicional indiferencia y en el desdén olímpico con que miramos los problemas que se refieren á la salud y á la robustez del cuerpo y del espíritu, al acrecentamiento de nuestro bienestar económico y moral y á la educación de los hombres del porvenir.

Yo tenía noticia de muchas obras circum y postercolares, de previsión y de protección; había oido hablar, por ejemplo, de las Cajas escolares francesas que ya he mencionado aquí otras veces, de las sociedades de colonias y cantinas escolares, de la Mutualité Scolaire, que en 1905 contaba con 662.000 socios y con ingresos de más de cuatro millones de francos, de la Sociedad central alemana fundada en 1.900 y que abarca todos los aspectos de la protección infantil, de las instituciones belgas y holandesas, de las obras norteamericanas como la sociedad neoyorkina que desde su fundación ha atendido á cerca de 500.000 niños, de la República de

Jóvenes fundada en 1887; pero nada me ha conmovido tanto como el objeto de la Onvre du Joyeux Noel des petits deshérites que envía por Navidad inmensos cestos llenos de juguetes á los hospitales, hospicios, sanatorios, asilos y patronatos, para niños; los fines de la Happy Evennigs Associatión que se dirigen principalmente á conseguir que los niños pobres se diviertan como los ricos; la National Guild of Courtesy, cuya acción alcanza ya á más de 800 poblaciones, «fundada con el único objeto de fomentar la caballerosidad en los niños, de estimularlos para que sean corteses y de favorecer los hábitos de limpieza corporal y de buenas costumbres», y tratándose de un país, que, como Inglaterra, concede tanta importancía á la educación física, y en que la salud y la fuerza son una aspiración nacional, el sentimiento reviste tales delicadezas que se fundan Sociedades como Flower Missión for the Poor que envía ramos de flores á los pobres, especialmente á los niños.

Quizá no llegaremos nunca nosotros á tales extremos en favor de la infancia; pero aunque se realizara en España el ideal de que no hubiese un sólo niño abandorado, siempre será un timbre de honor para Segovia el haber dirigido antes que ninguna otra población española la iniciativa privada y la acción social á fines tan nobles, y las muchachas segovianas habrán sido las precursoras de un hermoso movimiento de justicia y amor, de amor y esperanza.

Martín CHICO.

Vicepresidente de la Asociación
de Maestros de Madrid.

Casino de La Unión

Junta general

El próximo domingo, día 25, á las seis de la tarde, celebrará Junta general el Casino de la Unión, para proceder al examen de las cuentas anuales y discutir cualquiera moción presentada en época oportuna por los señores socios.

Se renovará también en esta sesión la mitad de la Junta Directiva, en cuyos cargos corresponde cesar á los señores siguientes:

Presidente, don Ramón Raxach. Tesorero, don Fernando Carral.

Bibliotecario, don Fernando Pardo. Secretario, don Feliciano de Burgos.

El señor Rexach cesa por haber sido nombrado por fallecimiento del señor Martín Higuera, en Febrero último, y los señores Carral, Pardo y Burgos, por llevar dos años desempeñando sus respectivos

JÓVENES AUTORES

"Anda, vete por el mundo,,

En el teatro Nuevo Apolo, de Madrid, se ha estrenado un sainete lírico, de costumbres madrileñas, con el título que sirve de principal epígrafe á esta nota, y original el libro de los señores Escamilla y Fernández Cuevas, á cuyas dotes literarias asociaron su inspiración musical los maestros Noir y Toreal.

El estreno constituyó un franco éxito para los autores de la obra. Los señores Escamilla y Fernández Cuevas han dado el aldabonazo que les ha de abrir las puertas de los grandes teatros, hoy patrimonio de los privilegiados.

A su vez, los músicos señores Noir y Toreal, demuestran indudable acierto en sus concepciones primeras, que recuerdan las composiciones alegres y netamente madrileñas del inolvidable Chueca.

Reciban los noveles autores y especialmente nuestro colaborador señor Escamilla, nuestra felicitación por el éxito conseguido y que vemos registrado en casi toda la prensa madrileña.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Barcelona don Manuel Andrade, funcionario de aquella sucursal del Banco.

Encuéntrase en Palencia el laborioso
y distinguido artista don Daniel Zuloaga.
Para Madrid, ha salido don Ciriaco
López.

—Ha llegado de la Corte, el joven topógrafo don Eduardo Labrador.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Fabriciano Arredondo, don Jesús Tabarquero, don Plácido Antón, don Tiburcio Sán-

A los alumnos de primer año de la Academia de Artillería ha correspondido un premio de 25.000 pesetas, y la casa Sucesores de Ochoa ha distribuído entre sus parroquianos otro número premiado con 5.000 pesetas.

El rumor nos trae estos datos, y como el rumor no siempre es verídico ó por lo menos exacto, omitimos nombres de los partícipes.

A éstos les deseamos que se cumpla el refrán castellano: «Cuando el río suena...»

Las reses del Matadero

y los puestos públicos

El «Boletín oficial» publica dos anunios de la alcaldía de esta capital, en los uales se hace constar que se han acordado en la sesión que el día 16 de este mes elebró la corporación municipal, la celeración de las subastas por cada res que e sacrifique en el Matadero público y casas particulares, puestos públicos y vendeores ambulantes, durante el año de 1911, partir del día en que se comunique la djudicación definitiva, bajo el tipo de 4.000 pesetas la primera y 10.500 la serunda.

Durante el plazo de diez días hábiles á ontar desde hoy, pueden presentarse relamaciones contra los pliegos de condicioiones que se hallan de manifiesto en la ecretaría de aquel ayuntamiento.

EN NAVARES DE LAS CUEVAS

Robo de 250 pesetas

Al llegar al pueblo de Navares de las Cuevas, á las diez de la mañana del día 19 lel actual, una pareja de la guardia civil lel puesto de Torreadrada, el vecino de licha localidad Saturio Redondo Prada, nanifestó á los individuos que la forma-pan que durante la celebración de la misa in la iglesia porroquial, le habían escalalo la casa y descerrajade un arca que te- ía en la sala principal, apoderándose el

autor ó autores del robo de 250 pesetas que guardaba en el referido mueble.

Inmediatamente la pareja de la benemérita procedió al registro de un pajar inmediato á la casa del perjudicado, por donde se ha podido comprobar que penetró en ella el autor del robo.

Reconocida una hierbera que en dicho pajar había, se encontró á un sujeto oculto entre la hierba.

Procedióse á su detención, encontrándole en su poder la cantidad robada.

Interrogado el ladrón, manifestó llamarse Celedonio Torres Alvaro, de 27 añer de edad, soltero, natural y vecino del mencionado Navares de las Cuevas, siendo puesto á la disposición del juez municipal.

jiEl gordo en París!!

San Sebastián.—El gordo ha sido vendido, efectivamente, en San Sebastián, pero no lo disfrutarán los vecinos de esta población, pues las últimas noticias, por cierto desconsoladoras en extremo, son de que los seis millones de pesetas hállanse en París

La decepción ha sido enorme, y cuantas personas tienen noticia del hecho, la comentan tristemente.

La historia de la emigración del fabuloso capital es la siguiente:

Hace más de dos meses que llegó á San Sebastián el famoso billete número 22.101, que en unión de los cuatro siguientes fueron pedidos á Madrid por el ádministrador principal, don José María Arrúe.

Desde el día 9 de Octubre estaba en esta población el afortunado numerito, sin que á nadie se le ocurriera fijar en él su atención.

Hace poco tiempo, la Casa Comptoir d' Escompte de San Sebastián hizo al citado administrador un pedido de cinco billetes, mandándole el señor Arrué el 22.101 y los cuatro siguientes.

Apenas los periodistas supieron la noticia, fueron á la expresada Sociedad, su-

poniendo que ella había sido la agraciada con el «gordo», y aun con la esperanza de que parte de éste estuviera repartido entre sus empleados.

Cuál no sería su sorpresa cuando les dijeron rotundamente que el billete íntegro había sido remitido á París.

LOS HARINEROS CASTELLANOS

La Diputación de Segovia, se adhiere

En la presidencia de esta Diputación provincial, se ha recibido del presidente de la Diputación de Valladolid el siguiente telegrama, relativo al importante asunto de la concesión de bonos á los harineros de trigos importados, que solicitan los harineros catalanes y valencianos.

«Esta corporación ha acordado recabar de V. S. y compañeros, concurso á evitar prosperen pretensiones harineros catalanes y valencianos concesión bonos harinas de trigo importados, por la ruina que causaría agricultura.—Gavilán.»

El vicepresidente de esta Diputación señor Cano de Rueda, ha contestado á este requerimiento ofreciendo interesar á la Diputación en este asunto, esperando se adherirá la Corporación á lo solicitado por la de Valladolid.

Las Cortes congreso

Al abrirse ayer la sesión se propuso, y fué aceptada, la habilitación del día de hoy para celebrar sesión, si fuera necesario.

Esto dió motivo á un largo y animado debate, que terminó á las diez de la noche, votándose nominalmente la prórroga.

En contra de esta solo votaron los carlistas é integristas.

Los conservadores se abstuvieron.
Seguidamente comenzaron las discusiones de enmiendas con las consiguientes vo-

taciones nominales.

El Congreso estaba animadísimo. Gran número de diputados cenaron en el «buffet», y en distintas habitaciones de la Cámara lo hicieron el señor Canalejas, el conde de Romanones y los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Gracia y Justicia.

A las once de la madrugada seguía la animación.

Los carlistas decían que la sesióu permanente había de durar hasta las siete á ocho de la mañana.

Sucesos locales

Mujeres que riñen

Gabriela San José y Petra Diez, expendedoras de hortalizas, viniéronse esta mañana á las manos en la plaza del Azoguejo.

Después de propinarse algunos arañazos y mordiscos las furiosas mujeres, hicieron las paces, continuando tan amigas como antes de la reyerta.

¡Quién hace caso de mujeres...!

CASA DE SOCORRO

Heridos curados en este establecimiento en la tarde de ayer:

Manuel Ruiz, de 26 años, de unas heridas cortantes en los dedos meñique y anular de la mano derecha, producidas casualmente

—Y el niño de 12 años Rafael Márquez de una contusión con distensión de ligamentos del codo y brazo izquierdo.

El generalato en 1911

El Estado Mayor central del Ejército, al terminar el año actual, está constituído de las siguientes plazas:

Escala activa: 4 capitanes generales, 30 tenientes generales; 61 generales de división y 120 generales de brigada.

Excede, pues, de la plantilla un general de división, pues se han amortizado en el

9 331	981 002 2.5 395 558 795	031 223 414 575 860	072 227 451 601 861	031 240 471 672 872	098- 268 480 683 952	160 299 533 692 969	165 330 549 716 984	175 348 551 760	199 359 556 778	033 302 648 909 085 333	047 352 652 911 145 367	068 357 683 962 158 380	185 384	391 780 969 nticinco 186 398	248 451	136 403 794 264 517	606	291 636	499 670 809 004	146	422 507 713 855 023 148	428 533 743 874 Trei 047 185	432 585 758 839 nta y si 054 190	451 592 770 960 ete mil 064 192	453 623 776 962 086 252	489 640 786 090 293	491 656 795 093 300
1 590 8 811 4 947	029 267	053 279	054	083 320	125 356	147 369	209 372	212 394 596	254 397 635	692 007 116	739 021 152	738 027 211	808 V 039 238	eintiseis	850 mil 063 303	072 357	883 089 360	107 418	666	458 673 992	486 682	747	505 766	509 851	535 864	554 894	650 930
3 257 9 458	445 663 963	447 714	448 722	520 754	529 846	535 857	554 866	887	925	435 662 942	505 726	510 756	563 794	582	597 844	616 880	627 893	656 903		032 156	038 160	047 184	065 260	068 274	111 278	117 285	127 289
3 682 5 840 8 962 0 286	012 336 537 708 876	060 348 555 726 936	098 358 578 731 948	105 362 602 774 952	147 420 625 779 983	181 436 632 801	238 475 675 848	292 482 703 855	329 500 706 874	004 227 462 727	042 255 483 750	091 257 552 838	Ve 092 296 566 866	340 581	158 401 518 883	161 419 593 895	162 420 640 925	189 442	333 468 683 890	359 475 685 958	377 518 729 994	380 572 759	389 611	41S 613 823	426 614 825	433 628 827	450 654 860
7 639 7 866 1 216	023 279 569	063 298 612	097 334 660	178 381 668	231 424 693	247 435 696	251 462 736	269 496 775	276 535 793	941 030 155 400	960 050 176 4)8	989 054 261 428	Ve 066 279 477	281 507	122 312 529	129 320 592	131 362 594	142 368 600	028 174 355 579 809	060 198 379 606 816	064 211 386 650 838	065 222 423 674 844	070 250 435 675 853	119 279 499 688 871	122 285 519 692 896	139 294 531 707 898	172 298 546 759 936
3 479 4 672	824 058 263	100 264	855 113 271	134 354	924 z y seis 157 405	185 421	947 195 432	969 215 490	241 492	658 866 040	714 924 056	725 950 077	744 975 Vei 084	intinue	799 76 mil 087	815 165	828 172	004	937	946	947 098	952	958 uarenta 158	967	974	999	192
8 202 2 494 8 644 0 859	519 794 945	525 797 965	550 798 977		710 831 988 ez y sie		743 854	755 860	763 861	213 410 606 772	226 411 627 807	260 427 640 815	270 455 648 822	300 456 659 858	313 497 709 877	317 539 735 882	339 573 743 887	386 579 757 920	258 611	211 281 644 881	214 337 670 954	218 412 671 998	221 428 709	234 498 722	243 516 760	251 556 764	252 609 795
8 223 4 583	049 157 350 602	053 163 373 632	068 194 377 651	080 197 432 665	111 201 441 714	122 204 451 754	144 217 475 766	150 223 483 840	155 307 574 855	936 024 296	943 078 333	946 109 344	995	reinta r 129 398		171 425	181	288	055 240	056 242	081 275	146 278	167 285	171 300	178 324	190 331	229 343
9 899	863 020 299	867 052 307	081 369	887 D 088 450	895 ieciocho 133 487	909 mil 160 491	941 191 513	197 552	223 572	484 587 783	487 666 803	507 66 7 806	508 675 829	520 708 863	523 719 858	563 729 877	454 564 740 882	477 .575 742 887	541 662	382 550 671 812	388 567 701 887	430 579 710 897	443 592 715 924	445 602 740 939	467 606 752 963	503 607 754	518 659 767
454 659 914		580 841 055	601	669 914 Diec	692	714		754	762	916 018 242	984 022 272	985 030 273	103 299	inta y u 112 378	129 412	413	184 467	209 469	017 176	020 200	037 205	076 224	092 227	096 232	261	114 322	120 334
217 502	285 664 817	306 662 953		412 701	439 710	470 734	489 759	501	598 816	488 773 937	505 782 949	559 801 990		824	637 871 dos mil		693 903	746 936	624 819 917	200 404 656 852 927	415 660 863 933	416 678 891 934	476 700 892 936	538 755 894 995	543 773 896	545 791 897	561 799 898
689 955 438 774	004 274 702 902	019 280 731 947	030 289 752 963	076 450 754	7einte m 128 471 771	203 512 787	209 537 855	576 871	252 674 877	029 249 488 693 854	044 311 555 696 861		128 339 597 738 877	139 347 607 769 899	194 356 614 778 900	208 389 615 809 928	213 448 625 810 963	650 815 987	000 146 315 552	159 319 561	029 188 338 569		070 224 478 664	105 227 497 725	114 229 499 724	136 254 507 748	139 258 533 751
917	018 208 367	084 227 388	096 257 397	098 262 423	100 296 437	120 317 444	133 340 447	166 351 452	173 356 453	000	171	033 190	037 267	273	075 315	317	396	124 420		778 975	780 978	Cuaren	847 993 Ita y cu		895	942	971
277 557 817	546 917	552 956	483 583	730 Vei	734	mil	502 783	820		438 578 886	744 920	930	943 Treint		490 791 tro mil		552 861	- (325 507 617	104 255 512 640	169 377 516 662	232 398 520 676	249 404 528 684	256 420 564 722	268 459 588 726	285 474 591 734	313 491 593 755
242 435 709	003 345 537 631	034 363 539 669	041 403 575 768		080 454 599		200 470 638 808	270 477 642 827	290 495 649 831	028 393 660 919	032 398 681 920	053 424 698 936	337 734	471 746	499		334 548 822 977	375 579 861 998	938	799 946 040	840 982 058		ta y cin	861 co mil	871 226	889	894 246
929	855	863 083	870	906 Vei 144	926 intitres 192	968	982	989 219 396	991	017 310	034 331	056 346 518	Trein	150 391	co mil	163 401			247 461 58 7	251 486 599 746	277 508 602 752	287 514 603 775	344 525 618	371 529 623	403 535 630	40b 565 635	455

curso lel año 2 de las 3 vacantes producidas por méritos de guerra.

Sección de reserva.—5 tenientes generales de división y 198 de brigada, ó sean 245, bien entendido que de los 198 de brigada, 25 son de los 111 ascendidos para la sección de reserva por las leyes de los años 89 y 90; 96 de los 147 que ascendieron por la ley de 1902, y uno ascendido este año por la ley de Marzo de 1909 que concedió ciertos privilegios á los poseedores de la cruz de San Eernando.

Como al empezar el año figuraban en esta escala 6 tenientes generales, 42 generales de división y 213 de brigada, resulta una amortización de un teniente general y 15 generales de brigada.

Total de amortización en la sección de reserva, 16 generales.

El general de más edad es el señor López Domínguez, que tiene 81 años; los más jóvenes, el teniente general Borbón, con 57 años, el general de división señor Aguilera, con 53 años, y el de brigada señor Ologuer con igual edad que el precedente.

El año próximo pasarán á la sección de reserva por cumplir la edad reglamentaria 4 generales de división y 4 de brigada.

Teniente general no cumple ninguno la e lad reglamentaria en todo el año de 1911.

En cuanto á la situación de los generales de la escala activa, hay colocados 21 tenientes generales, 43 generales de división y 97 de brigada. Los restantes están en situación de cuartel.

SUELTOS

Honrosa distinción

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Martín Chico, regente que fué de la Escuela graduada de niños de esta capital y en la actualidad director de una de las escuelas municipales de Madrid, ha sido nombrado vicepresidente de aquella asociación de maestros, nombramiento que envuelve un nuevo testimonio del afecto y estimación que el señor Chico ha sabido conquistarse entre sus compañeros.

Le felicitamos por tan honrosa distinción.

¿Un hurto?

Tenemos entendido que al mayoral del coche correo de Riaza, Martín Heredero, le ha sido hurtado del sitio donde suele pernoctar á su llegada á esta población, un billete de veinticinco pesetas.

Se ignora quien haya podido ser el autor del hurto.

Instrucción del Censo

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, nos dirige atento B. L. M. y nos adjunta dos ejemplares del real decreto é instrucción para llevar á efecto el 31 del actual, el censo de población.

Llamamos la atención del público sobre el artículo 27, letra (d) que dice: «Que en virtud de lo que dispone el apartado 2.º de la disposición quinta transitoria de la ley electoral, del Censo de población se deriva el Censo electoral, y por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuren en el Censo de población.»

JARABA BALSÁMICO CON HAROINA

LLOVET

Medicamento eficaz para combaiir, las toses' bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etc.

Precio: 3 ptas. frasco

Depósito: FARMACIA LLOVET, Escuderos, 4.—SEGOVIA.

Sin oficinas

Con motivo de ser hoy el santo de la Reina, han permanecido cerradas las oficinas públicas.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto la partida de nacimiento de Lucía de Pablos Pérez.

Defunciones ninguna.

Música

Esta tarde, con motivo del santo de su majestad la Reina, ha tocado en el Salón, de tres á cinco de la tarde, la música de la Academia.

El mercado de Nochebuena

Mañana se celebrará el mercado extraordinario de Nochebuena.

Dada la animación que se registró en el de ayer, el de mañana no es de presumir que sea tan importante como otros años, en que el día de Nochebuena cayó más distanciado de jueves.

Día espléndido

El día de hoy se ha mostrado sumamente espléndido de sol.

El Salón y los paseos se han visto con-

Amadeo I

Nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, 2 pesetas.

Sentíamos la verdadera necesidad que había por un librito que nos explicara el itinerario de todas las carreteras y caminos vecinales de toda la provincia; hoy ofrecemos este librito en el que contiene todas las distancias en kilómetros, empalmes, etc., con un detallado plano ó croquis, por el precio de 2 pesetas; está encuadernado al tamaño para poderlo llevar en el bolsillo.

Pídase en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46 Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Victor Aguado, de Abades; don Hilarión Adrados, recaudador de Veganzones, y don Julián Encinas, secretario de Encinas.

Plagas del campo

Por Real decreto de 16 del actual se dispone que los gobernadores civiles de las proviucias quedan encargados de la ejecución de la ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 y en tal virtud á esta autoridad han de dirigirse las Juntas locales como antes lo verificaban á los Jefes de Fomento, hoy suprimidos.

De la parte técnica referente á estos asuntos quedan extrictamente encargados los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son producidas generalmente por el extreñimiento y éste se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias

HECHOS Y DICHOS

En el Museo del Prado.

Un matrimonio norteamericano recorre todas las salas precipitadamente, sin pararse un solo momento.

La mujer. — Mira, mira que Velázquez más her-

El marido.—No te detengas. Los Hudson visitaron taron taron de Madrid en dos horas y hay que batirles el «record».

##
Gedeón, que hace dos años que está separado
de su mujer, sabe que ésta acaba de dar á luz un

- ¡Caramba!—exclama con filosofia.—Parece que el cielo ha querido bendecir nuestra separación

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

4'30 tard

Esta madrugada á las cinco continuaba la sesión permanente, haciendo uso de la palabra el señor Salaberry, quien pidió que fueran excluidas de la ley llamada «del candado», las escuelas Pías. Esta enmienda fué desechada.

El señor Mazarrasa apoya otra enmienda para que se exceptúe también de los efectos de la ley á los Agustinos.

Habla el señor Canalejas para manifestar que el Gobierno no siente sistemática hostilidad contra las órdenes religiosas y demuestra la conveniencia de que se acometa con decisión y de una vez la reforma de la ley de asociaciones.

Dice también el señor Canalejas que el Gobierno concede gran importancia á la aprobación de la ley del candado, porque ella ha de robuste cer el criterio que pueda sustentar en cuantas negociaciones entable con el Vaticano.

Se congratula también el presidente del Consejo de ministros de la aptitud observada por los conservadores, no secundando en su campaña de obstrucción á los elementos carlistas.

Mazarrasa y Salaberry vuelven á hacer uso de la palabra diciendo que defenderán su bandera hasta donde sus fuerzas se lo consientan ó hasta que caiga acribillado á balazos, ya que cuantas razones contraríen su opinión no han de convencerles.

El señor Vadillo agradece al señor Canalejas las frases con que ha elogiado la conducta de los conservadores, añadiendo que la actitud de éstos ha correspondido una vez más à su espíritu de disciplina.

Por último son desechadas todas las enmiendas presentadas por los carlistas.

El señor Mella impugna el artículo

Hace una defensa calurosa de la iglesia, diciendo que es un hecho social que tiene que reconocer el mundo, declarando que cesaban sus amigos en su obstrucción.

Contestóle el señor Canalejas, manifestando que él era un decidido partidario de la supremacia del poder civil.

Rectifica el señor Mella, el cual expone que el presidente del Consejo de ministros era un ecléctico y un doctrinario; pero que nunca puede ser citado como ideal de estadistas.

Insiste el jefe de la minoría carlista en que él y sus amigos concluyeu el debate cansados, pero no vencidos.

El señor Sastrón quiere explicar su voto; pero se opone á ello la mayoría.

En votación nominal se aprueba la ley del candado, por 108 votos contra 20.

La sesión de hoy

En la sesión de hoy se votará definitivamente la ley del candado y se someterá á la aprobación del Congreso el proyecto de ley de ascensos en la Marina.

Una nueva infanta

En la madrugada de hoy, ha dado á luz una niña la infanta Luisa de Orleans.

En el palacio de la Castellana se ha celebardo la presentación de la nueva infantita, con el ceremonial de costumbre.

Asistieron la Real familia, los señores Canalejas, Valarino y el director de los Registros.

En Palacio

Después fué el presidente del Consejo á Palacio, con objeto de informar al Rey acerca del resultado de la sesión de Cortes.

Visitando á Cobián

Ha visitado el señor Canalejas al señor Cobián, el cual se encuentra algo mejorado; pero no irá al Senado.

En vez de dicho ministro asistirá á la alta Cámara el presidente del Consejo.

Recepción en Palacio

Se ha celebrado recepción en Palacio, por ser hoy el Santo de la Reina. El ceremonial se ha ajustado al de

años anteriores.

Una comisión de las Cámaras tomó

parte en la recepción. BOLSA

3	CUTIZACION DE ATEN	
ì	Interior	86'86
	Amortizable al 5 por 100	101'20
		460.00
	Aciones de Tabaco	351.00
	CAMBIOS	
	París á la vista	7'25
	Londres á la vista	27:11

CORRESPONSAL

VINO SUPERIOR

Se vende á 5'50 pesetas arroba de la viña de don Luis Yubero, Samuel y Paulino, titulada Casa de Guardias «La Numancia».

Para pedidos, Alejandro González, el Ribereño, en dicha finca.

SE VENDE

una yegua buena, tiene 9 años.

Plaza del Conde de Cheste, número 3.

Sirviente

Se necesita de buenas referencias y que sepa bien su obligación, para una vaque-

Razón, en la administración de este periódico.

¡ALTO!

LA ECONOMICA CONFITERÍA Y PASTELERIA

BERNARDINO ACINAS

El dueño de este establecimiento, favoreciendo á su numerosa clientela y público en general, ofrece gran surtido en Turrones, Mazapanes, Figuras y Amarguillos, al precio siguiente:

250 KILO

Vinos generosos, cafés, chocolates, salchichón de Vich, galletas finas y otros artículos concernientes al ramo.

Probad y os convenceréis

9, Isabel la Católica, 9

(Freute á la Sastrería de Sanchís)

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los librosiguientes:

Bibioteca Calleja

Festividad de la Iglesia. El vergel de las niñas. Gramática castellana. Urbanidad y cortesía. Aritméticas. Geometrías.

El primer libro de la escuela. El ciudadano. Religión y moral. Historias sagradas

Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 2

Santos Gregorio y Luciano.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

Imp. de EL ADELANTDAO

LA SUIZA

Pastelería, confitería y repostería 42, Plaza Mayor, 42

Turrones de la casa Monerris de Jijona; los hay de Alicante, yema, coco, plátano,

limón, fresa, Jijona, avellana, Cádiz, frutas y Filadelfia.

Peladillas y piñones de Alcoy, quesos de almendra de Puerto Príncipe.

Empanadas y llema de batata, figuras de mazapán y melendres de Yepes.

Anguilas y caprichos de mazapán en elegantes cajas desde 1 peseta á 75.

Dátiles de Marsella, ciruelas de Burdeos, peñas de América, cocos y plátanos.

Exquisitos quesos de la casa Maurice de París, y de Boffard de Reinosa.

Frutas cristalizadas rusas y glavadas de la casa Morton.

Foies-gras de la casa Cauderc y Fecher en latas y terrinas.

Gran surtido en bombones y chocolates de la casa Kiel de Berlín, y Peter y Suchard de Suiza, así como los exquisitos marrones de la casa Fleuri de París.

Conservas de toda clase de pescados, aves, caza y carnes de las mejores marcas na-

cionales y extranjeras.

Jamón en dulce, lengua escarlata, cabeza de jabalí, pavo trufado, Mortadela de Bolonia, salchichón de Milán, id. de Foies-gras, liebre, pollo, perdiz y faisán y jamones de Trebelez.

Ostras frescas de Santander (Boo), se reciben diariamente.

Inmenso surtido en vinos y licores nacionales y extranjeros respondiendo de su le-

Esta casa regala como todos los años á sus compradores un magnífico cesto de pascuas al que compre en artículos propios de estas pascuas 5 pesetas, le corresponde un número para dicho regalo.

Caprichosos cestos de pascuas desde 25 pesetas á 100.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUÍTOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.-MADRID

PETROLEO

Una certificación del Laboratorio Maxicipal de Madrid garantiza que el Petrélae Gal se inofensivo y ne pacée inflamense. Medallas de cro en Paria, Londros y Madrid. De venta ca las principales farmacias, pariumerias y dreguerías.

Loción antiséptica períumada, usiversalmente reconocida como ta mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caida del cabello y la barba, fortalecer su raiz y evitar la calvicia. Descontícae de

PARA EL PELO

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

5, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15 DEICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados. El Dr. Murga, de Sevilla, dice:

He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NES-FARINA» y sometido además á observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benefico.

El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y ale gría del semblante y la dureza de sus carnes. En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los ni-

nos mayores de tres años, es un alimento de primei orden. PÍDASE EN TODAS PARTES-

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.



MATIAS GUTIERREZ

oooo mundo. oooo

ESTABLECIMIENTO ENSEGUVIA

12, Isabel la Católica, 12

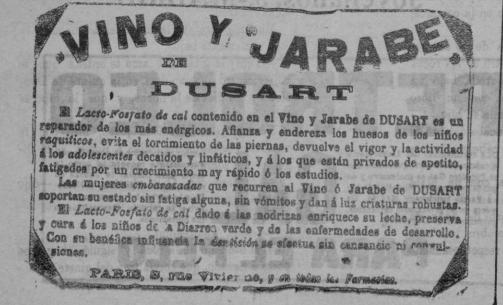
CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y elec tricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molino movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis



IVING DE 2022

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy

convenientes

Morrhuol-Ureosovado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º 7 3.º grado.

PARIS, & BUE VIVIENCE

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se iquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de tem dorada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, francla y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botonaduras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras, monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

Plaza Mayor 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos 2.000,000 Reservas efectivas, francos..... 24.665'000 Primas á cobrar, francos..... 78.621 580 Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286 586 Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.... 332,452,622'05 Capitales asegurados, francos 19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

fecha 8 de Julio de 1909.

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)

José Ramón Santiago



El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.



?Queréis tener huevos en abundancia el próximo in-Vierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas. Pedi, acompañando importe, á

Revista Mercantil--Valladolid

